



**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA**

Que, en el Pleno del Consejo Social, celebrado el día 16 de septiembre de 2020, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

**Aprobar, por 16 votos a favor y 2 en contra, el Anteproyecto de  
Presupuestos 2021 que se adjunta como anexo III al acta.**

En Madrid, a 23 de septiembre de 2020



La secretaria del Consejo Social

**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA**

Que, en el Pleno del Consejo Social, celebrado el día 16 de septiembre de 2020, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

**Aprobar las colaboraciones tutoriales y PAS de Centros Asociados en las pruebas presenciales de la convocatoria de junio de 2020, por un importe de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (136.842,50 €), según el desglose que se adjunta como anexo IV al acta.**

En Madrid, a 23 de septiembre de 2020



La secretaria del Consejo Social

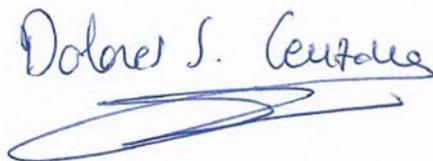
**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA**

Que, en el Pleno del Consejo Social, celebrado el día 16 de septiembre de 2020, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

**Aprobar la colaboración prestada por los coordinadores o directores de Centros en el Exterior, en las pruebas presenciales de la convocatoria de junio de 2020, por un importe de TRES MIL SETECIENTOS CINCO EUROS (3.705€), según desglose que se adjunta como anexo V al acta.**

En Madrid, a 23 de septiembre de 2020



La secretaria del Consejo Social



**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA**

Que, en el Pleno del Consejo Social, celebrado el día 16 de septiembre de 2020, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

**Aprobar las tarifas UNED para la realización de pruebas y exámenes externos, que se adjuntan como anexo VIII al acta.**

En Madrid, a 23 de septiembre de 2020



La secretaria del Consejo Social

## TARIFAS POR DÍA, POR CENTRO, VALIJA VIRTUAL Y AVIP

Tecnología	
Gestión proceso selectivo relacionado con los examinandos (carga de datos, sincronización con Valija, gestión de lecturas públicas, soporte), por proceso selectivo	8.500,00 €
Gestión de proceso selectivo por examen/ejercicio adicional	1.000,00 €
Valija Virtual relacionado con los exámenes (carga de datos, control de entrada, realización de exámenes, control de salida y escaneado, soporte), por examen	10.000,00 €
Valija Virtual por examen/ejercicio adicional	1.000,00 €
AVIP (lecturas, servicio cloud y soporte de videoconferencias), por examen	6.500,00 €
AVIP por examen/ejercicio adicional	500,00 €

Coordinación	
Dirección y coordinación UNED	20% del total

Centros examen	
Tipo	Coste unitario
A	2.050,00 €
B	3.075,00 €
C	4.100,00 €

Clasificación por tamaño de centro de examen	Máximo personas
A	50
B	100
C	300

Costes por centro de examen	A	B	C
Personal (mínimo 1 PAS, 1 técnico y 1 vigilante)	900,00 €	1.350,00 €	1.800,00 €
Instalaciones y servicios generales (aulas y sala para tribunal)	750,00 €	1.125,00 €	1.500,00 €
Limpieza y Seguridad	200,00 €	300,00 €	400,00 €
Otros gastos	200,00 €	300,00 €	400,00 €
<b>Total por centro</b>	<b>2.050,00 €</b>	<b>3.075,00 €</b>	<b>4.100,00 €</b>

Personal adicional técnico de apoyo jornada completa día laborable	225 €
Personal adicional colaborador de apoyo jornada completa día labor.	150 €

Media jornada: 75%

Bonificación 50% para Administraciones públicas (en Tecnología y Coordinación)

**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA**

Que, en el Pleno del Consejo Social, celebrado el día 16 de septiembre de 2020, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

**Aprobar las gratificaciones a los profesores que han formado parte de los tribunales de las pruebas presenciales de junio de 2020, por un importe de SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS (6,770 €) según desglose que se adjunta como anexo IX al acta.**

En Madrid, a 23 de septiembre de 2020



La secretaria del Consejo Social



**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA**

Que, en el Pleno del Consejo Social, celebrado el día 16 de septiembre de 2020, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

**Autorizar la publicación de la convocatoria para la asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales docentes, de investigación y de gestión para el personal docente e investigador, correspondiente al año 2020, con el límite de TRES MILLONES CIEN MIL EUROS (3.100.000 €).**

En Madrid, a 23 de septiembre de 2020



La secretaria del Consejo Social



**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA**

Que, en el Pleno del Consejo Social, celebrado el día 16 de septiembre de 2020, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por aceptación unánime, entre otros, el siguiente:

**Aprobar las gratificaciones por la realización de guardias durante las pruebas presenciales de la convocatoria de septiembre de 2020, por importe de TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS (3.780 €), según desglose que se adjunta como anexo VI.**

En Madrid, a 23 de septiembre de 2020



La secretaria del Consejo Social